



RESOLUCIÓN No.033 de 15 agosto del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UN ASUNTOS RELACIONADOS CON UNOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Emitir lo siguiente:

Se corrige el marcador del partido C.D. VELEZ DAVID MONTOYA Vs UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA Categoría Sub 14 B, el cual queda con un marcador de 3 x 1 a favor del primero en mención.

Se corrige por error de digitación la Resolución 029 del 08 de agosto del 2014, en cuanto a que el Joven Juan C. Marín sancionado en la categoría Sub 14 B con 4 fechas de suspensión según artículo 79 literal b de Código Único Disciplinario no pertenece al Club Deportivo Olimpia Global Fútbol; el joven sancionado Juan C. Marín pertenece al Equipo HABILIDOSOS F.C.

Se solicita al demandante el Equipo C.D VELEZ DAVID MONTOYA adjuntar 2 copias de la demanda instaurada contra el Equipo C.D. ACADEMIA COSAC y anexos para dar el traslado según artículo 73 parágrafo 1° Reglamento de los Torneos Departamentales de Clubes del año 2014, y se conceden 16 horas hábiles para ello contados a partir de la notificación.

Se repone la sanción impuesta al jugador Juan Pablo Madrid Gómez, del Equipo ESCUELA EL PODEROSO Categoría Sub 13 C, no encontró merito alguno la comisión disciplinaria, para imponer sanción al mencionado niño, ya que de conformidad con las distintas pruebas aportadas en desarrollo del principio al debido proceso, se pudo establecer que él mismo no faltó a las reglas de juego ni a las normas disciplinarias establecidas en los Reglamentos de competencia.

El partido COLEGIO SAN IGNACIO Vs ESCUELA EL PODEROSO Categoría Sub 13 C, queda con un marcador de 1 x 1 para ambos Equipos.

Se cita para la próxima reunión el martes 19 de agosto de 2014, a las 3:45 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo FERROVALVULAS Categoría 16 A
- Delegado del Equipo C.D. OLIMPIA GLOBAL FÚTBOL Categoría 16 A
- Árbitro John E. Reyes
- Árbitro Juan Felipe Tavera
- Árbitro Ricardo E. Pavoni

Se cita para la próxima reunión el martes 19 de agosto de 2014, a las 4:15 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ADIDA PEDRO ESTRADA Categoría 14 C
- Delegado del Equipo C.D. FUTURO CALDAS Categoría 14 C
- Árbitro Jorge Henao



OTROS

Se cita para la próxima reunión el martes 19 de agosto de 2014, a las 4:30 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. BELEN RINCON Categoría Sub 14 D
- Delegado del Equipo DEPORTIVO BELLO Categoría Sub 14 D
- Árbitro Esteban Sánchez

Se cita para la próxima reunión el martes 19 de agosto de 2014, a las 4:45 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ESCUELA OLD TRAFFORD Categoría Sub 14 D
- Delegado del Equipo JAC BELLAVISTA Categoría Sub 14 D
- Árbitro JUAN E. CARVAJAL

Se cita para la próxima reunión el martes 19 de agosto de 2014, a las 5:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo ADIDA PEDRO ESTRADA Categoría Sub 14 A
- Jugador Robín Luis Vilaro Jiménez
- Representante Legal del Jugador

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de agosto de 2014, a las 4:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado y Director Técnico del Equipo INST. SAN CARLOS DE LA SALLE Categoría Primera D

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de agosto de 2014, a las 4:15 p.m., a las siguientes personas:

- Director Técnico del Equipo ATLÉTICO NACIONAL Categoría Juvenil A
- Jugador JUAN ALVAREZ del Equipo ATLÉTICO NACIONAL Categoría Juvenil A

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de agosto de 2014, a las 4:30 p.m., a las siguientes personas:

- Director Técnico y Delegado del Equipo ATENAS BELLO Categoría Juvenil C

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de agosto de 2014, a las 4:45 p.m., a las siguientes personas:

- Jugador TEILOR ANDRES BEITAR ROMAÑA
- Representante legal del Jugador

Se cita para la próxima reunión el miércoles 20 de agosto de 2014, a las 5:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo LAS PLAYAS GIMNASIO PEOPLE Categoría Primera B
- Jugador Luis Enrique Padilla Reales

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

Dada en Medellín, a los quince (15), días del mes de agosto de 2014

Original Firmado

GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria